Bogotá D.C., diciembre 19 de 2023

Señor

Oscar Yesid Sanchez Rojas C.C. 93.389.892 Bogotá D.C. Colombia

**Asunto:** respuesta a solicitud como peticionario con datos de contacto desconocidos. Radicado nro. *SIC 007251* 

Respetado usuario de la Registraduría Nacional del Estado Civil, reciba un cordial saludo:

En atención a la solicitud presentada por usted ante la central de Inversiones S.A., con radicado nro. *SIC 007251*, de manera atenta le informo que su solicitud fue atendida por la Registradora Especial de Soacha. Quien tras validar la información encontró mérito suficiente para que esta oficina se tramite su exclusión ante la central de Inversiones S.A. (CISA). Teniendo en cuenta que se desconocen sus datos como peticionario, esta información se publicará en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil (enlace: http://www.registraduria.gov.co/-Peticiones-anonimas-.html), a fin de cumplir lo estipulado en la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Cordialmente,



## Santiago Esteban Martínez Triana Profesional Universitario

semartinezt@registraduria.gov.co
Oficina Jurídica
Delegación Departamental de Cundinamarca
Carrera 7 # 17 – 01 Piso 5 CP 110321
PBX (601) 2848400 Ext. 107
Bogotá, D. C., - Colombia